CONTRATO No. 4600089063 de 2021
FECHA: DEL 01 al 30 de abril de 2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	CASA HOGAR SER FELIZ S.A.S.
NIT:	901.081.761-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JONNY HERLEY OCAMPO SANCHEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.290.323
OBJETO:	*"Prestación de servicios para desarrollar y ejecutar el protocolo para la prevención de delitos contra la vida".*
VALOR INICIAL:	Seiscientos millones de pesos M.L. ($600.000.000) incluido IVA.
ADICIONES:	No aplica
VALOR MAS ADICIONES:	Seiscientos millones de pesos M.L. ($600.000.000) incluido IVA.
DURACIÓN INICIAL:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta que se agoten los recursos, lo primero que suceda.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta que se agoten los recursos, lo primero que suceda.
FECHA DE INICIO:	Veintinueve (29) de enero de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	Treinta y uno (31) de diciembre de 2021

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600089063 de 2021, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0455_2019.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Seguridad y Convivencia han sido atendidos de manera diligente y oportuna por parte del contratista.

- El contratista cumplió con la prestación del servicio de manera oportuna y satisfactoria dando cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas tanto en los estudios previos como en la propuesta económica.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Ambas partes han cumplido sus obligaciones de manera normal y según lo establecido en el contrato y sus anexos.

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

Debido a las particularidades del presente contrato, donde se preservan de manera prioritaria condiciones en favorecimiento de la vida para personas amenazadas o con riesgos inminentes de homicidio u otras formas de violencia, no es posible relacionar en el presente informe el contenido, nombres, lugares, días de ingreso, servicios prestados, entre otros, ya que dicha información podría ser consultada de manera pública por parte de los agresores o grupos al margen de la ley; el contratista y el municipio cuentan de manera interna con el

detalle técnico de la información para ser consultado por las autoridades y entes de control, legalmente componentes, en caso de ser requerirlo.

A modo resumen público, se destaca que para el periodo reportado no se requirieron pedidos de reubicación ni traslado de enseres y se atendieron un total de 33 nuevos ingresos que corresponden a 18 grupos familiares distribuidos así:

GRUPO	NRO DE PERSONAS DEL GRUPO FAMILIAR	FECHA DE INGRESO	SERVICIO PRESTADO
1	1	6/04/2021	Alojamiento
2	2	6/04/2021	Alojamiento
3	1	8/04/2021	Alojamiento
4	1	9/04/2021	Alojamiento
5	1	10/04/2021	Alojamiento
6	3	10/04/2021	Alojamiento
7	2	11/04/2021	Alojamiento
8	3	13/04/2021	Alojamiento
9	1	15/04/2021	Alojamiento
10	1	16/04/2021	Alojamiento
11	2	19/04/2021	Alojamiento
12	1	19/04/2021	Alojamiento
13	4	19/04/2021	Alojamiento
14	1	20/04/2021	Alojamiento
15	2	21/04/2021	Alojamiento
16	1	25/04/2021	Alojamiento
17	5	28/04/2021	Alojamiento
18	1	30/04/2021	Alojamiento

Durante el mismo periodo se reportaron 24 egresos, representados en 14 grupos familiares así:

GRUPO	NRO DE PERSONAS DEL GRUPO FAMILIAR	FECHA DE EGRESO
1	1	05/04/2021
2	4	05/04/2021

3	1	06/04/2021
4	2	07/04/2021
5	1	07/04/2021
6	2	07/04/2021
		15/04/2021
7	1	09/04/2021
8	1	12/04/2021
9	4	14/04/2021
10	2	21/04/2021
11	1	23/04/2021
12	1	23/04/2021
13	1	23/04/2021
14	2	26/04/2021

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 31,01%

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

Línea estratégica 5: gobernanza y gobernabilidad
Componente: seguridades
Programa: articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial
Objetivo específico: formular e implementar el protocolo para la prevención del homicidio en la ciudad
Indicador: protocolo para la prevención de delitos contra la vida: homicidios y feminicidios formulado e implementado.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
05/05/2021	Últimos seis meses a la fecha de expedición del documento	Jonny Herley Ocampo Sánchez Representante Legal C.C. 71.290.323

- El contratista ha cumplido con el pago de aportes a parafiscales y seguridad social.

- Por tratarse de un contrato de prestación de servicios no hay lugar a compra de activos fijos por la naturaleza y objeto de éste.

- A la fecha son se han realizado modificaciones al contrato

- La supervisión fue asignada el veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021) a la profesional CAROLINA ARANGO TORRES como supervisora titular y a la profesional MARTHA PATRICIA ROJO NOREÑA como supervisora suplente.

- El equipo de apoyo inicialmente asignado es el siguiente:

APOYO	COMPONENTE	PERFIL
Lina Yanet Velasco Ariza	Técnico	Ingeniera administradora
Esteban Ramírez Vélez	Jurídico	Abogado
Sandra María Granada Ortiz	Administrativo, financiero y contable	Administradora en salud

- Se indica que el día veintidós (22) de febrero de 2021 se realizó modificación en el equipo de apoyo, quedando el siguiente:

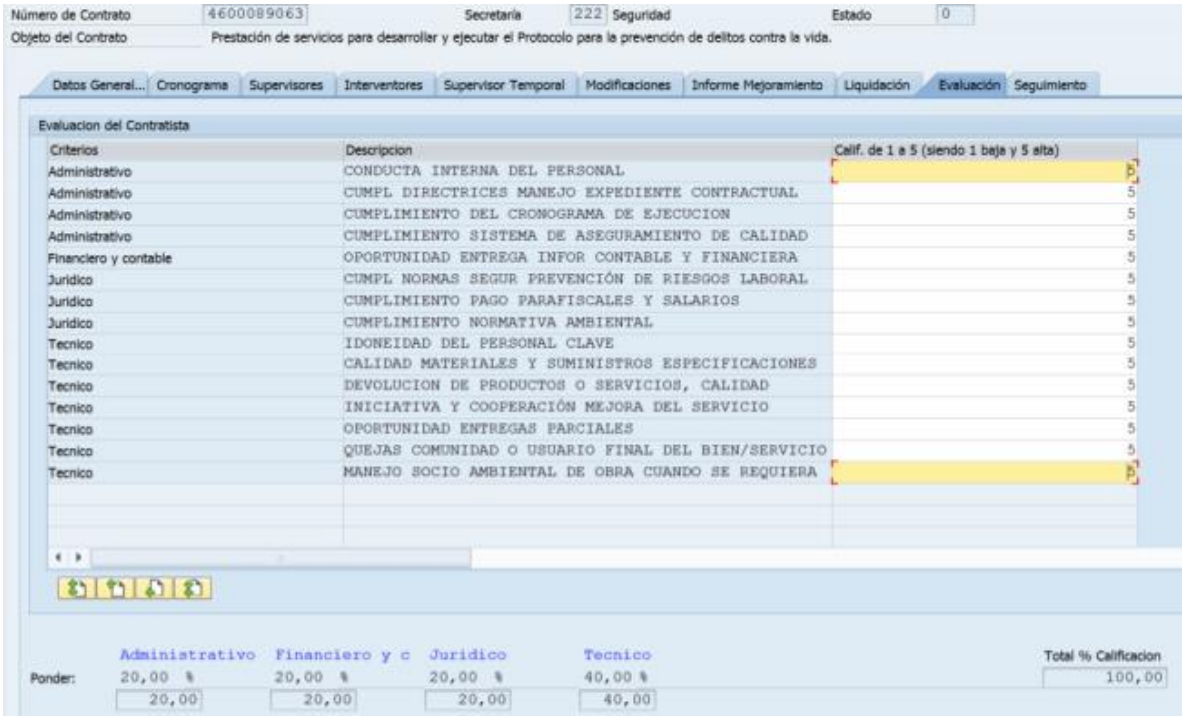
APOYO	COMPONENTE	PERFIL
William Escobar Marín	Técnico	Economista
Juan Esteban Quiceno Acevedo	Jurídico	Abogado
Santiago Bermúdez Macías	Administrativo, financiero y contable	Economista

- Durante este periodo de ejecución no se presentó ausencias temporales ni definitivas por parte del Contratista.

- Durante el periodo de ejecución del contrato no se materializó ninguno de los riesgos descritos en la etapa precontractual.

- En el alcance del contrato no aplica la realización de contratos de comodato.

- Evaluación al contratista



- Durante el periodo de ejecución del contrato no se le ha realizado auditoria por parte de los entes de control ni por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110701721	73200000	2320202008	200271	4000104100	50088279	4900028458

- El presente contrato no ha sido objeto de ajustes o reservas presupuestales.

- Al 30 de abril de 2021 se han realizado los siguientes pagos:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4900028458	600.000.000	FE73	23.03.2021	5000631790	58.395.817	541.604.183	9,73%
		FE76	19.04.2021	5000633629	74.868.871	466.735.312	22,21%

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	600.000.000
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	600.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	133.264.688
Pago autorizado del periodo del 01al 30 de abril de 2021	64.799.999
Porcentaje de ejecución financiera al 30 de abril de 2021	22,21%

4. INFORME JURÍDICO:

- No se ha llevado a cabo ningún trámite de imposición de multas, sanciones o declaratoria de incumplimiento.

- En desarrollo del contrato, no se han adelantado actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales.

- Estado de las garantías del contrato: En la celebración del presente contrato, quedaron establecidas en la cláusula novena las garantías de común acuerdo entre las partes, las cuales fueron expedidas por el contratista y aprobadas por la entidad de la siguiente forma:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	2868733-3	Calidad	29/01/2021	01/07/2022	29/01/2021	$60.000.000
		Cumplimiento	29/01/2021	01/07/2022	29/01/2021	$60.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales.	29/01/2021	31/12/2024	29/01/2021	$60.000.000

- El contrato se encuentra en ejecución contractual y las partes se encuentran cumpliendo con las obligaciones pactadas.

- El apoyo jurídico a la supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la

supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.

- Se realizó la publicación en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, dando cumplimiento a los requisitos legales y al principio de publicidad establecido en el Decreto 1082/2015.- Artículo 2.2.1.1.1.7.1.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $64.799.999.

Para constancia, se firma en Medellín a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

CAROLINA ARANGO TORRES
Supervisora Contrato N° 4600089063 de 2021
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Apoyos a la supervisión:

WILLIAM ESCOBAR MARIN
Apoyo Técnico

SANTIAGO BERMÚDEZ MACÍAS
Apoyo administrativo, financiero y contable.

JUAN ESTEBAN QUICENO ACEVEDO
Apoyo Jurídico